



2024 - "AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Ciudad de Oliva, (Cba.), 1 de Febrero de 2024.

DECLARACION Nº 01/2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nota presentada por el Concejal ALEXIS BENEDETTI perteneciente al Bloque UC.R. del Concejo Deliberante de esta ciudad de Oliva; solicitando el reconocimiento especial del Sr. GABRIEL ESTEBAN FERREYRA, DNI 35.471.798.-

Que el Sr. Gabriel Esteban Ferreyra participó como ciclista en el torneo denominado "Suquia Xanaes" - Campeonato Provincial categoría promocional de diez (10) fechas en distintos puntos de nuestra provincia; manteniendo en cada una de las fechas el primer puesto. Que se consagro Campeón una fecha antes de finalizar el campeonato.

Los términos del art. 78 de la C.O.M.: "*El Municipio promueve las practicas recreativas y deportivas, como un derecho a la formación integral de las personas. Implementa las condiciones que permitan el acceso a sus prácticas a todos los vecinos garantizando la igualdad de oportunidades. Acompaña las actividades que realizan las instituciones locales y los deportistas en representación de la ciudad para expresar jerarquía cultural y deportiva*".-

Que la actividad deportiva desempeñada por nuestros vecinos; como su reconocimiento por el Municipio resulta de vital importancia a los fines de contribuir a la formación, capacitación y continuidad deportiva.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA SANCIONA
CON FUERZA DE DECLARACION:**

Artículo N° 1: **Distíngase** al Sr. GABRIEL ESTEBAN FERREYRA, DNI 35.471.798 por su actividad deportiva destacada como ciclista, en los términos del Art. 78 de la C.O.M.-

Artículo N° 2: Hágase entrega de una copia de la presente Declaración al Sr. Gabriel Esteban Ferreyra.-

Artículo N° 3: Comuníquese y publíquese al Poder Ejecutivo Municipal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA A LOS UN (1) DIAS DEL MES FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VICTORIA NARVAJA
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI
Concejal por la mayoría
Vicepresidente 1º

PAULA GATTI
Concejal por la mayoría

FLAVIO LUCIANO RUIZ
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO
Concejal por la primera minoría

VERONICA RENATA ROSSI
Concejal por la primera minoría
Vicepresidente 2º

FERNANDO RUBEN DEMARIA
Concejal por la segunda minoría